

**INSTITUCION:** Escuela de Arte de Luján “José Pipo Ferrari”

**CARRERA:** Profesorado de Artes Visuales - **Resolución N° 887/11**

**CAMPOS DE LA FORMACION / ESPACIO CURRICULAR:** Formación Específica

**ASIGNATURA:** Taller Complementario II - Pintura

**CURSO:** 4º año

**TURNO:** Noche

**CICLO LECTIVO:** 2019

**CARGA HORARIA:** 2 Módulos

**DOCENTE:** Lic. Mariana Paredes

## FUNDAMENTACION

La propuesta de Taller Complementario constituye un espacio para que los estudiantes puedan transitar por las disciplinas que no han sido elegidas como básica, fortaleciendo y complementando la formación de la orientación, desde un acercamiento general a las problemáticas de cada de ellas. De esta forma y sin descuidar la especialidad, les permite a los estudiantes interactuar desde su orientación básica con los saberes específicos del resto de las disciplinas, así como sus posibilidades de interacción y combinatoria.

Los diversos contextos y situaciones áulicas hacen que sea imprescindible en la formación del docente de artes visuales para los niveles inicial, primario y secundario el tránsito por espacios curriculares donde desarrollen saberes vinculados a la praxis artística no solo en la especificidad disciplinar elegida, sino también en otras, como instancia en la cual comprender, desde la praxis, el proceso de construcción discursiva; permitiéndole desarrollar una práctica profesional vinculada a la producción visual, que se resignificará en la práctica áulica cotidiana.

Partiendo de la continuidad con los contenidos abordados en años anteriores, en este nivel se hará incapié en los procedimientos técnicos tanto tradicionales como experimentales, los recursos plásticos y compositivos de la pintura, la incorporación de recursos tecnológicos, todo ello orientado a la función expresiva. Para ello el estudiante realizará su propia selección e indagatoria, orientadas a la investigación de la imagen propia.

Se pondrá el acento en el abordaje y la frecuentación de obras de diferentes artistas, épocas y culturas, así como las posibilidades de concepción artística desde lo individual y las prácticas grupales.

## **FUNCIONES DE LA CATEDRA**

La presente asignatura se inscribe en el campo de la Formación Específica del futuro Docente de Artes Visuales. En el marco de los Profesorados de Educación Artística, esta materia promueve actividades de formación en tanto aporta el conocimiento de las imágenes en sus dimensiones discursiva, sus códigos específicos, análisis y crítica contextualizada; saberes que deberán estar en diálogo con el abordaje de la enseñanza de cada una de las disciplinas artísticas en la escuela.

La cátedra promueve visitas a museos, galerías, talleres de artistas y exposiciones, así como actividades de investigación, a través del desarrollo de trabajos y la producción inédita de material pictórico.

## **EXPECTATIVAS DE LOGRO**

- Conocer las especificidades del lenguaje pictórico y sus posibilidades de apertura transdisciplinar.
- Explorar soportes, técnicas y procedimientos aplicados al lenguaje pictórico, en función expresiva.
- Investigar aspectos de estilo y sus transformaciones en diferentes épocas, en vinculación con intereses propios de producción.
- Realizar prácticas individuales y grupales para la resolución de problemáticas dadas.
- Desarrollar una actitud proyectual y procesual para la praxis disciplinar, orientadas a la construcción discursiva.
- Adquirir conductas correctas en el uso de espacios, técnicas, materiales y procedimientos.

## **PROPOSITOS DEL DOCENTE**

El propósito de la asignatura es que el alumno adquiera conocimientos técnicos y teóricos que posibiliten la profundización en la disciplina pictórica y sus modos de concepción/producción en la historia del arte, incitando al abordaje expresivo y proyectando búsquedas que permitan la construcción discursiva y expresión personal.

Conducir el desarrollo en la producción de taller combinando los recursos aportados por la cátedra como propios para lograr expectativas propuestas y profundizando conocimientos en diferentes materiales, soportes y herramientas.

Expandir la concepción del lenguaje pictórico y enriquecer las posibilidades expresivas gracias a la lógica transdisciplinar del “principio collage” y acepciones actuales del espacio múltiple.

Coordinar prácticas individuales y grupales para la resolución de problemáticas dadas.

Promover la transposición didáctica de los contenidos vistos en la presente asignatura.

## ENCUADRE METODOLOGICO

El desarrollo de las clases será práctico, acompañado por presentaciones visuales preparadas por el docente, orientadas a la lectura de imágenes, su análisis y aplicación en producciones pictóricas. Se propondrá un abordaje constructivista a través de la exposición, explicación y su posterior reflexión y debate.

Los alumnos recibirán, antes del desarrollo de cada trabajo, una descripción del mismo con objetivos, consigna, forma de presentación y plazos de entrega. En estos trabajos se promoverá la correcta utilización de bibliografía, el desarrollo de vocabulario específico, la incorporación de los contenidos previstos y la investigación y reflexión en torno a los productos artísticos y sus modos de producción-realización, procurando intensificar los aspectos procesuales por sobre los resultados.

Se requerirá la visita a exposiciones vigentes, procurando la articulación de los contenidos con producciones contemporáneas.

Se promoverá el trabajo en clase y la colaboración grupal, a los fines de supervisar el proceso de aprendizaje. Para complementar la labor áulica, se implementará un grupo cerrado de Facebook, a través del cual se promoverá el intercambio y el trabajo semipresencial y colaborativo.

## RECURSOS

**Didácticos:** Exposición oral, presentaciones audio/visuales, videos, Bibliografía, participaciones presenciales y semi-presenciales. Visitas a Museos y Centros Culturales. Trabajos prácticos con plazos de desarrollo y entregas, trabajos de campo y guías de lectura. Grupo de trabajo virtual.

**Materiales:** Computadora, software para edición de imagen, proyector digital. Internet. Libros. Caballetes, tableros, mesas, sillas. Recursos pictóricos variados, tanto en soportes, herramientas y materiales.

## ARTICULACION CON EL ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE

En el marco de los Profesorados de Educación Artística, esta materia promueve actividades de formación y capacitación, en tanto aporta el conocimiento del lenguaje pictórico y sus códigos específicos, el análisis y crítica contextualizada, saberes que deberán estar en diálogo con el abordaje de la enseñanza de cada una de las disciplinas artísticas en la escuela.

El estudiante sistematizará bibliografía, desarrollará investigaciones y producciones visuales, visitará exposiciones, utilizará recursos TIC, que constituirán una bitácora de trabajo a implementar en el futuro desempeño docente.

## CONTENIDOS

### UNIDAD 1: La construcción discursiva

- Materiales y herramientas convencionales y no convencionales. Exploratoria con diversos soportes, selección y utilización de múltiples herramientas y pigmentos.
- La producción pictórica de diversas épocas, espacios, géneros y estilos. Filiaciones: Investigación sobre los modos de concebir y producir de diferentes artistas.
- Selección y aplicación de recursos pictóricos en función de una propuesta expresiva personal. Profundización de diversos recursos plásticos propios de la disciplina pictórica: procedimientos compositivos, factores tonales, cromáticos y formales.
- Investigación de la imagen propia. Relaciones compositivas en relación con la intencionalidad comunicativa y la producción de sentido.
- Experimentaciones de la imagen propia: selección de materiales, herramientas, soportes y modos de realización, intencionadas hacia la producción de sentido.

**Presupuesto de Tiempo:** Marzo a Julio / Septiembre-Octubre

*El estudiante desarrollará su propuesta personal durante todo el año, aunque aquí se consignan plazos para el desarrollo de experiencias de trabajo en el aula.*

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Berger, John. (2000). *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili
- Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra

- Marchan Fiz, S. (1988) *Del Arte objetual al arte de concepto. Epílogo sobre la sensibilidad Postmoderna*. Ávila: Akal.
- Oliveras, Elena. (2007). *La metáfora en el arte, Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina, Ed. Emecé Arte.
- Paredes, M. *Guía para el desarrollo de Memoria Conceptual. Apunte de Cátedra*. Buenos Aires: 2015.
- Selección realizada por el estudiante en función de sus filiaciones.

#### **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:**

- CANAL, Ma. Fernanda (editor) (2014) *Materiales y Técnicas. Guía Completa*. España: Ediciones Parramon.
- HAYES, Collin (editor) (1980) *Guía completa de Pintura y Dibujo. Técnicas y materiales*. Madrid, España: Ediciones Blume.
- Sitios web sobre artistas y estilos artísticos.

### **UNIDAD 2: Proyectos Grupales**

- La pintura mural: del boceto a la superficie. La imagen en contexto: el plano pictórico en el espacio arquitectónico. Relevamiento espacial.
- Técnicas analógicas y digitales para el proceso proyectual.
- Estilos clásicos y tendencias contemporáneas: estéticas del mural y el arte urbano.
- Proyecto de Trabajo: selección de soportes, técnicas y procedimientos pictóricos. Procedimientos de transposición áulica.

**Presupuesto de Tiempo:** Agosto y Septiembre.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- Fernández Barrientos, D. (1987): *Ficción y realidad del espacio como integrantes de la arquitectura y la pintura*. La Laguna: Tesis doctoral.
- Siqueiros, D. A. (1979). *Como se pinta un mural*. Jardines de Cuernavaca, Cuernavaca morelos, México. Ediciones Taller Siqueiros, Venus y Sol.

#### **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:**

- KANDINSKY, Vasili (1998) *Punto y Línea sobre el Plano*. Argentina, Ed. Libertador.

-WONG, Wicius (1997) *Fundamentos del Diseño*. Barcelona, Editorial Gustavo Gilli SA, 1993.

### UNIDAD 3: El Arte en Contexto

- La producción visual contemporánea. Exposiciones: La frecuentación de muestras y el contacto con artistas. Investigación en museos, galerías, salas de exposiciones, espacios públicos, publicaciones, medios de comunicación, talleres, estudios, entre otros.
- El artista, la obra y el público. El Curador y las instituciones del arte, criterios curatoriales.
- Montaje y exhibición de obras. Criterios y recursos.
  
- **Presupuesto de Tiempo:** Julio / Agosto y Noviembre

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- AUMONT, J. (1990) *La Imagen*. Barcelona: Editorial Paidós, 1992.
- MARTINE, J (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La Marca.

#### BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

- ABALLAI, S y AVENDAÑO MANELLI, C (2013). *Gestión Cultural. Entre conceptos lejanos y realidades cercanas*. Córdoba: Edición de la Universidad Nacional de Villa María.
- BENJAMIN, W. (1973). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Discursos interrumpidos. Madrid, Taurus.
- INDIJ, G. *Grupos, Movimientos, Tendencias del Arte Contemporáneo desde 1945*. Buenos Aires: La Marca Editora, 2010.
- TONO MARTINEZ, J (2007). *Conceptos y Experiencias de la Gestión Cultural*. España: Ministerio de Cultura.
  
- Otra bibliografía seleccionada por el estudiante. Citar siempre según normas APA

### UNIDAD 4: Las modalidades de producción pictórica y la construcción de sentido

- Profundización de diversos modos de empleo del pigmento: pintar, manchar, chorrear, frotar, estarcir, realizar mezclas pigmentarias, empastes, modificaciones cromáticas por superposición, transparencia y opacidad de los materiales.
- Forma, color y espacio en función expresiva.
- Empleo de recursos tecnológicos para la manipulación de la imagen.
- Interacción de factores formales y tonales en la producción pictórica.
- Combinación/selección de procedimientos. Utilización en función del sentido de la imagen.
- Indagatoria sobre artistas nacionales e internacionales en relación a los procedimientos compositivos y técnicos que ellos aplican. Vinculación con la imagen personal.

**Presupuesto de Tiempo:** Septiembre a Noviembre

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- Fuenmayor, Elena. *Ratón, Ratón ... Introducción al diseño asistido por computadora*. Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, 1996.
- CRESPI Y FERRARIO (1989) *Léxico Técnico de las Artes Plásticas*. Buenos Aires, E. EUdeBA.
- DONDIS, Donis (1997) *La Sintaxis de la imagen*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1973.
- Wong, Wicius [1987]. *Principios del Diseño en Color*. Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, 1995. Pp. 25 a 50 y 55.
- Albers, Josef [1963]. *La interacción del Color*. Madrid, Alianza Editorial, 1996. Pp. 13 a 39 y 90 a 97
- Itten, Johannes[1961] *El Arte del Color*. México, Ed. Limusa, 1992

#### **EVALUACION**

##### **CRITERIOS:**

El criterio de Evaluación contemplará:

- El correcto desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal de las consignas planteadas y que hacen al futuro desempeño profesional.

- El cumplimiento de cada uno de los trabajos solicitados durante la cursada, incluyendo los procesos y resultados parciales y finales. Se desestimarán entregas que no hayan sido supervisadas y cuya evolución no pueda justificarse.
- La aplicación del vocabulario específico y manejo bibliográfico.
- El desarrollo de la percepción, lectura y comprensión de la imagen pictórica y los productos derivados de su conceptualización, aplicación y desarrollo.
- La experimentación, investigación y desarrollo de procesos vinculados al hecho pictórico.
- La participación activa durante las clases presenciales. La organización y desempeño en propuestas colectivas y colaborativas.
- La capacidad de autocrítica y autoevaluación.

#### **NORMATIVA:**

La acreditación de la cursada se efectúa con la aprobación total de trabajos prácticos, teóricos y parciales a presentarse en las fechas consignadas por el docente. Se deberá obtener una calificación mínima de cuatro en cada instancia de evaluación. El alumno que no aprobara alguna de las entregas parciales, tendrá opción a recuperatorio. Las entregas parciales se promediarán en dos calificaciones cuatrimestrales, las que no podrán ser menores a una calificación de 4 (cuatro) cada una de ellas.

De acuerdo a la Resolución 4043/09 y su adecuación a la especificidad de la Formación en Docente en Arte según disposición 107/10, el estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia y ser calificado con un sistema decimal de 1 a 10 puntos.

Asimismo, la presente asignatura se aprueba con EXAMEN FINAL. Para esta instancia, el estudiante deberá presentar y defender todos los trabajos desarrollados durante la cursada + un trabajo final a consignar durante el mes de noviembre.

#### **CONDICION PARA EL EXAMEN FINAL:**

Son condiciones generales para obtener la acreditación:

- aprobación de la cursada.
- aprobación del/las unidades curriculares determinadas como correlativas en los planes de estudio
- aprobación de un examen final ante una comisión evaluadora presidida por el profesor de la unidad curricular e integrada como mínimo por un miembro más. Esta evaluación final



será calificada por escala numérica de 1 a 10. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más, sin centésimos.

- El alumno podrá presentarse a un llamado por turno. Pasados los 7 turnos de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

Características del Examen Final:

- Exposición teórica en articulación con la defensa del material producido durante la cursada.
- Exposición teórica sobre el temario propuesto por la mesa examinadora.
- Presentación de todos los trabajos desarrollados durante la cursada.
- Presentación y argumentación/defensa de trabajos solicitados para la instancia de final.
- Revisión de trabajos realizados durante la cursada, de acuerdo a las correcciones realizadas durante la misma.
- Desarrollo de una realización integradora final, según pautas dadas por el docente.
- Actualización de trabajos y contenidos pasados los 7 turnos de examen.

*Mariana Paredes*

*Licenciada en Artes Visuales / Especialista en Educación y TIC / Maestranda en Artes Electrónicas*